

DECRETO ALCALDICIO N° 0000267

QUINTERO, 23 ENE. 2018

VISTOS:

1. El Programa municipal del Adulto Mayor, orientado al desarrollo integral de los adultos mayores y su participación en las actividades de la comuna;
2. En el marco de la participación de los adultos mayores, se realizará la "Expo Verano Adulto Mayor 2018", la cual se llevará a cabo los días 09-10 de febrero del 2018, a realizar frontis Casa Estación
3. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

AUTORIZASE, la realización de la Expo Verano Adulto Mayor 2018, programado para los días 09. 10 de febrero 2018, la cual se realizará Frontis Casa Estación es incentivar la participación de los adultos mayores de la comunidad y los gastos en que se incurra con la mencionada actividad.

Impútese, el presente gasto al presupuesto municipal vigente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

- 1.- Alcaldía.
 - 2.- Secretaría Municipal,
 - 3.- Administración Municipal.
 - 4.- Dpto. Finanzas.
 - 5.- Control.
 - 6.- Dideco
- MCP/YGS/PLG/FFH/gcc